



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9363, 184/9364

15/04/2020

21639, 21640

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno, como no puede ser de otra manera, respeta el derecho fundamental a la libertad de expresión reconocido en el artículo 20 de nuestra Constitución.

Igualmente se informa a su señoría que para apoyar a las CCAA en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 14 de mayo, se han distribuido entre las Comunidades Autónomas más de 98,2 millones de unidades de dicho material

El reparto de mascarillas a las CCAA asciende en total a 61.914.516 unidades. También se ha distribuido 29.186.936 de guantes de nitrilo, 218.476 gafas, 313.553 batas desechables, 719.446 buzos y 747.465 unidades de otro tipo de material de protección como calzas, delantales, cubre mangas y gorros. A este material se añaden 495.424 unidades de solución hidroalcohólica, 3.763 dispositivos de ventilación mecánica invasiva y 2.685 ventiladores no invasivos.

El Ministerio de Sanidad ha repartido a las comunidades autónomas un total de 3.714.700 kits de diagnóstico rápido, 600.024 kits PCR y 351.600 kits de extracción.

Además, el Gobierno también ha suministrado 41,8 millones de distintas unidades de material a otros organismos, como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Ministerios y a entidades sociales.

Madrid, 20 de mayo de 2020